



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

 **GOBIERNO
NACIONAL**

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2018



Instituto Paraguayo
DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

 **GOBIERNO
NACIONAL**

01(unos)
Paraguay
de la gente

Nuestra Misión: "Cumplir, garantizar y velar por el fiel cumplimiento de los derechos indígenas, armonizando el mandato legal con la participación de los pueblos indígenas, en forma articulada y coordinada con otras instituciones".

Asunción, 28 de febrero de 2019

Nota P. N°: 227/2019

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia al Art. 268 inc. c) del Decreto 8452/2018, con el objeto de remitir en adjunto en medio escrito y en soporte magnético el Balance Anual de Gestión Pública del Instituto Paraguayo del Indígena correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración



Ana María Allen Dávalos
Presidenta

A Su Excelencia
Señor Ministro de Hacienda
Abg. BENIGNO MARIA LOPEZ BENITEZ
E. S. D.



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

■ **TETÃ**
■ **REKUÁI**

*Paraguái
tetãguirã
mba'e*

Rendición de cuentas

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

Transparencia

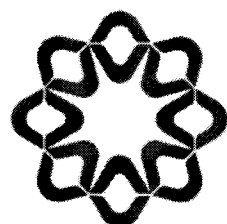
BAGP

Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

2018

BAGP Rendición de cuentas



PpR

Presupuesto
por Resultados



Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI

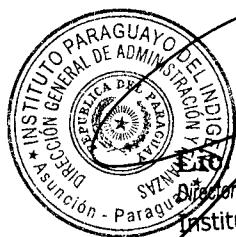


Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA



[Signature]
Dr. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

[Signature]
Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

[Signature]
Juan Alberto Almelda García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Nangarekoha

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Indicadores de Género.....	8
II.3 Principales Informaciones de la Entidad.....	9
➤ Asistencia realizada por la entidad.....	9
➤ Adquisición de Tierras.....	9
➤ Transferencias realizadas por la entidad.....	9
➤ Becas o ayudas económicas entregadas.....	10
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017.....	10
ANEXO I.....	11
➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	11
ANEXO II.....	12
➤ Recursos Humanos.....	12



Dr. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almolda García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

SIGLAS

INDI: Instituto Paraguayo del Indígena.
SEN: Secretaría de Emergencia Nacional.
SNNA: Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.
OEI: Organización de Estados Iberoamericanos
INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.
CICSI: Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales
MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
UCA: Universidad Católica de Asunción



Lic. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

PRESENTACIÓN

El INDI sigue sosteniendo tres ejes prioritarios que ya fueron trabajados en otras gestiones que por la importancia que esta conlleva lo seguirá incorporando dentro de las prioridades institucionales y son las siguientes: TERRITORIO, PARTICIPACION Y ETNODESARROLLO

Instalar y visibilizar el Rol y las acciones del INDI ante los pueblos indígenas y la sociedad nacional como protagonista principal de la acción del Estado en este campo a través de la generación, promoción e implementación de propuestas estratégicas de comunicación institucional.

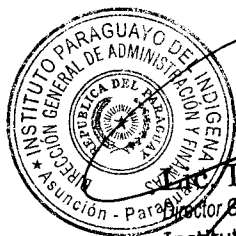
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Promover procesos institucionales que posibiliten el eficiente cumplimiento de su misión

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Gestionar la obtención y titulación de tierras para comunidades indígenas.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Promover la participación de los pueblos indígenas en espacios de discusión, reflexión y decisión sobre temas que afectan a la política, social y cultural.

Para el Ejercicio Fiscal 2018, el Instituto Paraguayo del Indígena, por Ley N° 6026/2018, tuvo un presupuesto aprobado de G. 81.832.504.624 (guaraníes ochenta y un mil ochocientos treinta y dos millones quinientos cuatro mil seiscientos veinticuatro). El Ministerio de Hacienda estableció un tope al Plan Financiero Institucional del 30% (treinta por ciento).

A pesar de los constantes inconvenientes en cuanto a manifestaciones indígenas, quienes bloquearon el acceso a directivos y funcionarios de la Institución, durante más de tres meses, sin embargo, hemos continuado con la labor de prestar los servicios establecidos en la Ley 904/81 a la población indígena del país, instalando oficinas provisorias en distintas entidades del estado, hecho que nos ha obligado a mudar las oficinas a instalaciones cedidas por las Fuerzas Armadas de la Nación, es de destacar que aun, con todas estas situaciones hemos logrado una ejecución presupuestaria del 55% (cincuenta y cinco por ciento).



Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Velar por el fiel cumplimiento y el ejercicio de los derechos individuales y comunitarios de los pueblos indígenas, con la participación activa de los mismos, a través de la articulación y coordinación con otras instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y organizaciones indígenas para lograr su autogestión y el buen vivir, conforme a sus valores culturales.-

Según los datos del III Censo Nacional de Pueblos Indígenas 2012, la población indígena en el Paraguay consta de 115.944 personas (aproximadamente el 2% de la población total del país) y vive en 13 departamentos, tanto en la región Oriental como en el Chaco y en la ciudad de Asunción. El III Censo identifica 19 pueblos indígenas pertenecientes a cinco familias lingüísticas: guaraní (aché, avá guaraní, mbya guaraní, paĩ tavytera, guaraní ñandeva, guaraní occidental), maskoy (toba maskoy, enlhet norte, enxet sur, sanapaná, angaité, guaná), matakó, mataguayo (nivacle, maká, manjui), zambuco (ayoreo, yvytoso, tomárahó) y guaicurú (qom). Habitan en 493 comunidades y 218 aldeas o barrios, que suman un total de 711 entidades. De dichas 493 comunidades indígenas, el 86,2% tiene personería jurídica.

Según el III Censo de 2012, 375 comunidades declaran ser propietarias de tierras, aunque el 3,9% de dichas comunidades carecen de títulos, y 134 comunidades declaran no tener tierras. Asimismo, 145 comunidades reportaron problemas en relación con la tenencia de la tierra tales como apropiación indebida de empresarios, invasión de campesinos, apropiación indebida por entidades públicas, superposición de títulos o alquiler o préstamo de tierras a terceros.

La situación de marginación socioeconómica es también, en parte, resultado del racismo y la discriminación, que se reflejan igualmente en las medidas adoptadas para combatirla. En varios de los programas desarrollados por las instituciones gubernamentales.

Los problemas socioeconómicos que afectan a los pueblos indígenas no pueden disociarse del contexto socioeconómico general del Paraguay. La extrema pobreza y los derechos humanos, existen en el país una serie de factores estructurales como la corrupción, la enorme desigualdad, un sistema tributario regresivo, la excesiva concentración de la tierra y la degradación ambiental que, junto con la debilidad institucional, obstaculizan los avances en la lucha contra la pobreza.

Pese a que la pobreza general parece haber disminuido en el Paraguay señalan que las tasas de pobreza y extrema pobreza entre los pueblos indígenas serían del 75% y el 60% respectivamente, mucho mayores que la media nacional. Entre los indígenas menores de 5 años, el índice de pobreza extrema es del 63% (frente al 26% de media nacional) y el de desnutrición crónica, del 41,7% (frente al 17,5%). La falta de seguridad alimentaria y de acceso a agua potable (especialmente en el Chaco) fue mencionada por los representantes indígenas como problemas graves y recurrentes.

La situación de pobreza y extrema pobreza que afecta a la mayoría de las comunidades indígenas del Paraguay está íntimamente vinculada con la pérdida o la falta de acceso y control sobre sus tierras, territorios y recursos naturales, que ha supuesto la pérdida de sus medios y modos de vida sin proporcionarles a cambio acceso a



Lic. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

sistema económico general. Los pueblos indígenas se encuentran, incluso cuando tienen tierras tituladas, sin alternativas económicas viables.

La pobreza y la falta de seguridad en la tenencia de la tierra han forzado la migración indígena a zonas urbanas, que ha aumentado en los últimos años.

En contraste con la contribución de los pueblos indígenas a la riqueza cultural del país, la población indígena sigue encontrando enormes barreras para el disfrute de su derecho a la educación. Según datos analizados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la tasa de analfabetismo entre la población indígena del Paraguay es del 40% (frente al 5,1% de la población no indígena) y el promedio de años de estudio de mayores de 15 años es de tres años entre los indígenas frente a los ocho de la población no indígena. El número de matriculados ha ido aumentando en etapas en la educación escolar básica, pero persisten grandes diferencias en la tasa bruta de escolaridad entre la población indígena y no indígena. Según el III Censo Nacional, el 70% de las comunidades, aldeas o barrios indígenas cuenta con un local escolar, aunque el 71,9% reporta falta de aulas y problemas en las instalaciones. En el 27% de las comunidades no enseña ningún maestro y solo 45 comunidades cuentan con enseñanza media.

Los pueblos indígenas del Paraguay se ven además afectados por una situación generalizada de pobreza y extrema pobreza. Para resolverla, es necesaria una acción coordinada y sistemática de todas las instituciones, donantes y otros actores relevantes para la elaboración, junto con los pueblos indígenas, de unas políticas públicas que respondan a las causas profundas que la generan. Los proyectos y programas a corto plazo, dependientes sobre todo de la ayuda exterior, han demostrado ser insuficientes para resolver los graves problemas existentes. La debilidad y la falta de coordinación interinstitucional afectan también a la capacidad del Estado para responder a la crítica situación.

1.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población Potencial: 117.150 personas corresponden a la población total que presenta el problema que se busca brindar asistencia técnica, jurídica científica y económica.

Población Objetivo: 141.412 personas es la población que se planea atender en un período de tiempo, como por ejemplo un año, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Beneficiario Efectivo: 141.412 conjunto de individuos que reciben directamente los Bienes o Servicios de los principales programas/subprogramas.

Denominación	Población								
	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Indígenas	56.583	60.567	117.150	56.583	60.567	117.150	63.897	77.515	141.412



Dr. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Asistencia Social

Traslados: Cerca de 1.500 personas volvieron a sus comunidades en diferentes departamentos del país. Trabajo articulado con locales, organizaciones indígenas y el apoyo decidido del INDI de sostener el proceso iniciado.

- Es importante destacar el apoyo de SEN, SNNA, Itaipú, OEI, Gobernación de Alto Paraná, entre otros.
- Desafío, replicar misma acción zonas urbanas.

Subsidios: Otorgado a 402 estudiantes indígenas, quienes recibieron ayuda económica en los meses de abril a noviembre. Igualmente, se ha asistido a 9.984 indígenas en concepto de ayuda social.

Servicios sepelio:

Asistencia de 120 servicios fúnebres a indígenas de diferentes localidades con traslado a sus respectivas comunidades.

Salud:

Cerca de 1.200 pacientes indígenas recibieron asistencia económica para compra de medicamentos, insumos, análisis y estudios.

El INDI con el Ministerio de Salud Pública han coordinado el traslado de enfermos a sus comunidades, como también en la atención de indígenas que llegan a la capital para tratar sus dolencias o de los que se encuentran internados.

- Con Gobiernos locales, como Alto Paraná, San Pedro, Boquerón, Presidente Hayes, Alto Paraguay, Itapúa, Caazapá, y municipios se han coordinado diferentes actividades.

Derecho a la Identidad

El INDI, conjuntamente con la Policía Nacional y el Registro Civil de la Personas, han trabajado de manera coordinada a los efectos de garantizar el derecho constitucional a la identidad, logrando inscribir, expedir y entregar las siguientes documentaciones:

- 15.531 Carnets de Identidad Indígena
- 61 Resoluciones de Reconocimiento de Líderes
- 06 Decretos de Personería Jurídica
- 4.420 Cédulas de Identidad Civil (Primera Vez)
- 2.881 Cédulas de Identidad Civil (Renovación)
- 3.573 Certificados de Nacimiento
- 3.494 Copias de Certificados de Nacimiento

Participación de los Pueblos Indígenas

- Talleres sobre "Consulta para el Consentimiento Libre Previo e Informado Alianzas para el fortalecimiento del INDI.
- Talleres sobre Políticas Nacionales en el campo indígena.



Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 7

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Nangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

- Jornadas de promoción cultural, tradición, y producción en su hábitat tradicionales con autoridades nacionales invitadas.
- Mesa de trabajo entre Asociaciones Indígenas, Ministerio de Agricultura, para la promoción, precio, plaza y productos para la renta y desarrollo de las comunidades.

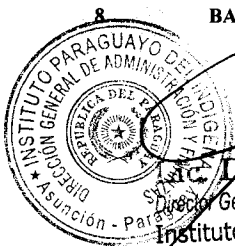
Alianzas para el fortalecimiento del INDI y trabajo articulado con instituciones

Convenios con: – Secretaria de Emergencia Nacional. – Dirección Nacional de Aduanas. – Secretaria de Turismo. – Secretaria de Cultura. – Ministerio del Trabajo. – Justicia Electoral. – Secretaria del Deporte. – Ministerio de Agricultura y Ganadería. – Apoyo a los trabajos para pueblos indígenas de la CICSI, el MOPC, la Secretaria de Políticas Lingüísticas y la Secretaria de Asistencia Social- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ONUDDHH Paraguay.- Organización de Estados Iberoamericanos.- Secretaria de la Función Pública, la Agencia Holandesa de Cooperación, y Pro Comunidades Indígenas. - Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal Paraguaya. - Asociación Tierra Libre. - Centro de Estudios e Investigaciones de Derecho Rural de la UCA. - Federación de Asociaciones de Pueblos Indígenas del Paraguay y sus asociados Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa y Tekoa Yma Jee'a Pave. - Fundación YvyPorã y comunidades indígenas chaqueñas. - Gobernación de Alto Paraguay, Boquerón y Concepción, - Municipalidades de Trinidad, Tte. Irala Fernández, Nueva Toledo.-

II.2 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
NO APLICA			

BAGP| Balance Anual de Gestión Pública



Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI

11(once)



Instituto Paraguayo
DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

II.3 Principales Informaciones de la Entidad

➤ Asistencia realizada por la entidad

Asistencia realizada por la entidad					
Tipo de Asistencia realizada	Cantidad de Beneficiarios	Comunidad	Distrito/Departamento	Costo estimado de la asistencia	Observación
Entrega de Kits de alimentos	2.700	(*)	CONCEPCION	356.184.000	Asistencias realizadas en base a los pedidos de los líderes y requerimientos de las Gobernaciones y Municipalidades locales.
	4.100		SAN PEDRO	540.872.000	
	3.700		GUAIRA	488.104.000	
	9.800		CAAGUAZU	1.292.816.000	
	3.900		CAAZAPA	514.488.000	
	4.100		ALTO PARANA	540.872.000	
	1.200		CENTRAL	158.304.000	
	288		ASUNCION	37.992.960	
	2.700		AMAMBAY	356.184.000	
	11.500		CANINDEYU	1.517.080.000	
	4.600		PRESIDENTE HA YES	606.832.000	
	5.400		BOQUERON	712.368.000	
	3.400		ALTO PARAGUAY	448.528.000	
TOTAL	57.388			7.570.624.960	

(*) Total de Comunidades asistidas a nivel País 694 (seiscientos noventa y cuatro) y más de 150 (ciento cincuenta) reasentamientos.

➤ Adquisición de Tierras

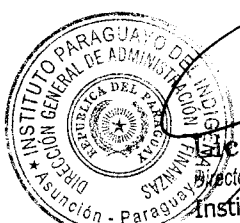
Adquisición de Tierras										
Proveedor/Propietario	Dpto.	Distrito	Comunidad indígena	Cantidad de Familias	Superficie adquirida (m2/Ha)	Precio por Hectárea (Guaraníes)	Costo Total de Superficie Adquirida (Guaraníes)	Monto pagado (Guaraníes)	Saldo (Guaraníes)	Observación
SIN EJECUCION - EJERCICIO FISCAL 2018										

Realizar una breve descripción de la situación en la que se encuentran las familias beneficiadas con la adquisición de tierras, así también, explicar si la compra se realizó en el presente ejercicio fiscal, o corresponde a la adquisición de años anteriores, también mencionar de qué manera se llevó a cabo el proceso de adjudicación de tierras, y señalar si este tipo de abordaje cuenta con un manual operativo.

➤ Transferencias realizadas por la entidad

Transferencias realizadas en los Objetos del Gasto (846, 873)

OG	TP	P	SB	Pyto.	Monto Total Transferido por el INDI (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios	Unidad de Medida	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)
846	2	1	1	0	3.876.880.000	Subsidios y Ayuda Social a Indígenas y Familias Indígenas.	14.400	Personas	Nivel País
Total 846					3.876.880.000,00		14.400		
873	2	1	1	0	1.453.262.500,00	Transferencia a Comunidades Indígenas para microproyectos de desarrollo comunitarios	7.650	Personas	Nivel País
Total 873					1.453.262.500,00		7.650		
Total General					5.330.142.500,00		22.050		



Dr. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

➤ **Becas o ayudas económicas entregadas**

Becas Otorgadas o Ayudas económicas para estudios universitarios						
Universidad/Institución	Carrera	Cantidad de beneficiarios	Comunidad	Departamento	Monto otorgado en concepto de Becas	Observación
						El Instituto Paraguayo del Indígena no otorga becas, sin embargo, reconoce el esfuerzo y dedicación de estudiantes indígenas, por lo cual realiza asistencia económica en concepto de subsidios a estudiantes indígenas de diferentes departamentos del País.
Total					0	

Incluir información de lo realizado, especificando el grupo de gastos a través del cual se realizó la asistencia financiera o la entrega de la beca

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017

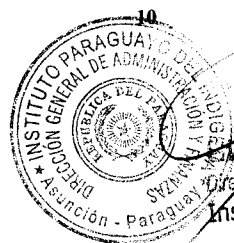
Desafíos Declarados BAGP 2017			Logros al Cierre 2018	
Producto Estratégico entregado	Unidad de Medida	^{1/} Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Asistencia Técnica, Jurídica a Comunidades	Familias	65.000	15.200	23,4
Asistencia Económica a Indígenas	Personas	32.000	25.550	79,8
Tierras Adquiridas para Comunidades Indígenas	Hectáreas	3.080	0	0,0

La meta planificada para el Producto 324 fue modificada (disminucion) para transferencia de creditos.

La meta planificada para el Producto 376 fue modificada (ampliacion) por transferencia de creditos.

La meta planificada para el Producto 832 fue modificada (disminucion) para transferencia de creditos.

Además, en esta sección la Entidad podrá explicar otros aspectos relevantes al desafío declarado para el 2017.



BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Dr. Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colman
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Nangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

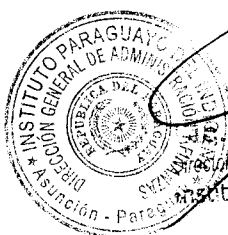
ANEXO I

➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática

Durante el ejercicio fiscal 2018, el Instituto Paraguayo del Indígena, ha logrado la atención que fueron requeridas por las comunidades indígenas a lo largo del año.

Además, se destaca, que mediante reprogramación presupuestaria fue posible la renovación (ampliación) del parque automotor actual de la Institución, en las que fueron adquiridas 02 (dos) camiones con capacidad de carga de 10 (diez) toneladas; 02 (dos) ambulancias; 02 (dos) camionetas 4X4; 01 (una) camioneta cerrada 4X4 y 01 (una) camioneta tipo minibús para 12 pasajeros.

Cabe mencionar, que desde los meses de setiembre a diciembre del año 2018, por razones de constantes manifestaciones indígenas, quienes bloqueaban el acceso a Directivos y Funcionarios de la Institución, tanto en la sede central y sede administrativa de la institución, no nos han permitido alcanzar las metas establecidas, obligando a tomar la decisión de mudar las oficinas del INDI a un predio otorgado por las Fuerzas Armadas de la Nación.



Diego De Los Rios
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 11

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI



Instituto Paraguayo
DEL INDÍGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra
Ñangarekoha

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

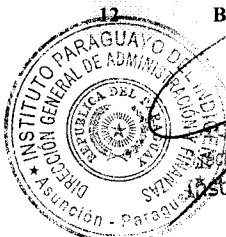
ANEXO II

► Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	44	62	106
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	26	36	62
Recursos Humanos Contratados ^(b)	9	6	15
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	11	6	17
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	22	21	43

(*) Incluir Funcionarios de la entidad que se encuentran Comisionados



BAGPI Balance Anual de Gestión Pública

Diego De Los Ríos
Director General de Administración y Finanzas
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI